



Núm. Referencia: 0500MPT/02501891  
Resolución nº: 2614/2023  
Fecha Resolución: 22/11/2023

La Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento ha adoptado en la fecha relacionada al principio la Resolución con el contenido siguiente:

M.P. 25\_2023. TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA HABILITAR GASTOS NAVIDAD 2023 Y CABALGATA REYES 2024.

MOAD 2023/TAB\_01/000127

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y que afectan a partidas de gastos de corrientes de servicios a realizar con motivo de las próximas Fiestas Navideñas 2023 y Cabalgata de Reyes 2024, competencia de alcaldía.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según propone el expediente, que son las siguientes:

**Bajas de Créditos**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
342/160.00	Deportes. Seguridad Social.	15.000 €
<b>TOTAL:</b>		<b>15.000 €</b>

**Altas de Créditos**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
338/226.09	Festejos. Actividades.	15.000 €
<b>TOTAL:</b>		<b>15.000 €</b>

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre.

Lo que le comunico a los efectos oportunos

Código Seguro De Verificación:	AildloU6QFhpgVspnJSorw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	22/11/2023 13:54:11
Observaciones	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria, a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AildloU6QFhpgVspnJSorw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AildloU6QFhpgVspnJSorw==</a>		





AYUNTAMIENTO DE GELVES  
INTERVENCION  
GENERALES

LA SECRETARIA GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AildloU6QFhpgVspnJSorw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lucia Rivera Garcia	Firmado	22/11/2023 13:54:11
<b>Observaciones</b>	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria, a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AildloU6QFhpgVspnJSorw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AildloU6QFhpgVspnJSorw==</a>		

